

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

La nave del Estado

El Gobierno tiene una multitud de asuntos interesantes y de momento á que atender, que absorben la atención de cada uno de los ministros. Hay que reconocerlo así.

Las cuestiones internacionales son frecuentes y áridas, porque el estado de Europa las acumula y las hace delicadísimas.

Las del interior, no son menos difíciles de resolver; la huelga de metalúrgicos es grave y la que amenaza de los ferroviarios no es menos grave.

El acite ha encarecido, cuando los olivos están cargados de muestra, que es como se llaman en Andalucía al fruto incipiente, que acusa esperanza cierta de una gran cosecha.

El pan va á encarecerse, en la ocasión en que se recolecta cantidad de trigo superior á los años más abundantes; todo atrae la atención de los ministros, á los que falta tiempo para ir dando solución á lo más urgente.

Sin embargo, no justifica esto, que se dediquen únicamente á salir del día, y no den pruebas de que se preocupan del porvenir y de las cuestiones de fondo que han de salvar á España.

Ser ministro, es la aspiración de todos los hombres políticos de altura; pero si les deslumbra la importancia del cargo y el relieve que adquieren, ya que no á todos les atraigan otras miras, preciso es que se den cuenta de que con el honor y la preponderancia, van deberes directamente proporcionales.

Cumplen parte de ellos, esforzándose en solucionar á diario los problemas que se les van presentando; pero para cumplirlos por completo en estos tiempos, es necesario que no descuiden lo que es esencial para el país.

Hemos llegado á un punto en que hay que cambiar de procedimientos, y entronizar la justicia, la equidad y la buena organización.

Se malgasta mucho dinero, y el contribuyente quiere que se emplee bien. Hay en todos los ramos un gran número de prebendas que se deben suprimir por inútiles y costosas. Hay una gran desigualdad en la tributación, y es indispensable que las cargas se repartan equitativamente, descubriendo la riqueza oculta. Hay muchas personas ocupando cargos, que no tienen otro mérito para ello que el parentesco ó la protección de un astro político de primera magnitud, y deben ser desmejorados por quienes posean méritos propios y personales.

Hay, en fin, que demostrar al país, que se trata con buena fe de renovarlo todo, de sanearlo y de entrar por bueno y nuevo camino.

Sabido es, que existen muchos intereses creados, que resisten y resistirán mientras puedan; que el Gobierno que se atreve á ser justo y á sobreponer á cualquier otra consideración la rectitud, la justicia, la equidad y el bien del país, tropezará con la hostilidad más cruda de todo aquel que se sienta lastimado en sus intereses, aunque no sean legítimos.

También sabemos, que la opinión llamada neutra, que debiera aplaudir y agradecer tal obra, se callará como acostumbra y no saldrá á la defensa del gobernante, atacado por los vividores, que son los que abortan, y de los que cada diez hacen más ruido gritando, que ciento de aquellos que callan.

Pero cada hombre tiene su conciencia, que es el supremo juez, y como la satisfacción del deber cumplido es más grande que las demás satisfacciones, debe bastarle al que sea capaz de acometer la empresa de regenerar este país, que vive del abuso por parte de unos, de la debilidad de otros y de la apatía de los más.

Los impulsos venidos de abajo, aunque se dirijan á los fines más santos, están en riesgo de ir presidiados por la pasión y de ser aprovechados por gentes ajenas que los desvíen y los hagan derivar por cauces inconvenientes.

El estremecimiento nacional que se siente hace dos meses, debe ser encauzado desde arriba, mediante un plan de rectitud severa, realizado con diligencia, y que el propulsor sea el Gobierno, el que cuenta con los medios suficientes y el que tiene la obligación de dirigir el país por el derrotero conveniente.

Por algo se dice que maneja el timón de la nave del Estado.

Si el capitán de un buque lo viera hacer agua por diversos puntos, cuando estuviese en ruta, era su deber acudir en el acto á todos ellos, achicar el agua y tapar los b quetes que le ponían en peligro de naufragio. Pero á la vez, estaría obligado á cuidar de las máquinas propulsoras de la marcha, acelerar ésta y conducir cuanto antes el pasaje á puerto de salvación.

Quien no tuviere tiempo, habilidad ó energía para otra cosa que tapar rendijas y dejara que la embarcación permaneciera sin andar, no merecería mandarla, porque nunca la llevaría al término del viaje, y al fin, vendría, una tormenta, una sacudida cualquiera de la poderosa dinámica de los mares, realizaría el naufragio que no supo evitar por la temeridad y la torpeza de esperar que un casco viejo y podrido dejara de hacer agua para renudar la marcha después.

Si el Gobierno no acelera la de la nave cuyo timón tiene en sus manos; si no se siente capaz de atender á otras cosas que á las del momento; si teme entrar en la empresa de fondo, deje la dirección á otros náuticas y no afronte la gravísima responsabilidad del naufragio, parado en plena ruta.

El mar avisa á los navegantes con tan escaso tiempo, que suelen no poder capear el temporal por venirseles encima demasiado pronto.

Los pueblos, ni avisan; cuando se siente el rugido de las multitudes, ya es tarde para detenerlas.

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD Hospitalizaciones.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden: Circular. En vista de las Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, fechas 25 de Noviembre de 1916 y 14 de Julio del presente año, y de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder derecho á ingresar en los hospitales militares á los guardias del Cuerpo de Seguridad que á juicio del médico de su sección lo necesiten, pasando los administradores de los hospitales cargo del importe de las estancias, al precio de coste, que resulten en el mes que se ocasionen, al habilitado del personal de dicho Cuerpo.

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

LOS BARCOS HOSPITALES

Aunque en todo lo que se relaciona—dice anoche el «Heraldo»—con las cuestiones de carácter internacional guarda el Gobierno extraordinaria reserva, tenemos noticia de que recientemente ha ultimado con éxito una gestión que iniciara cerca de los Gabinetes de Alemania, Francia é Inglaterra á los pocos días de subir al Poder.

Como con su publicación no perjudicamos los intereses nacionales, damos la noticia tal como se nos facilitó por persona muy autorizada.

Sabido es que los barcos-hospitales franceses é ingleses no podían navegar sin grave riesgo de ser echados á pique, porque los comandantes de los submarinos alemanes alegaban que aquéllos conducían contrabando de guerra.

Esta fué la justificación de los citados comandantes cuando torpedearon dos ó tres buques hospitales.

El Gobierno español quiso realizar una obra humanitaria, y previa consulta á los de Francia é Inglaterra, entabló una gestión cerca del de Alemania para conseguir la navegación sin riesgo de los barcos-hospitales.

El Gobierno alemán contestó al de España que si á cada barco-hospital de cualquiera de las naciones con quienes está en guerra, acompañaba un oficial de la Marina española, bastaría la palabra de honor de éste de que el barco no conducía contrabando para respetarlo y dejarle el paso libre.

El Gobierno español, previa aceptación por parte de los de Francia é Inglaterra, excepto también la propuesta del de Alemania; y la negociación se dió por terminada, con reconocimiento de los Gobiernos francés é inglés á la humanitaria gestión del Gabinete español.

Y conforme á lo convenido anoche salieron once oficiales de nuestra Marina para acompañar otros tantos barcos-hospitales.

Noticias militares

En una crónica de España, publicada en «El Diario de la Habana», aparecen las siguientes palabras del señor Azórate:

«El Ejército es una institución, la más sagrada de la Patria, tan seria, que es inconcebible en él la menor informalidad. Así, pues, cuando el Ejército dijo en su histórico documento del día 1 de Junio, espera el país en masa se convierta pronto en una venturosa realidad; pues si se conformase con «escribir y no hacer nada», caería en el mayor desprestigio, no sólo el elemento armado, sino la nación entera, que en él tiene depositados sus más caros intereses y la defensa de su honor.»

Según afirma un telegrama de Cartagena, el periódico «La Verdad» dice habersele ofrecido la cartera de Guerra al ex ministro conservador señor La Cierva.

Preguntado el subsecretario de Gobernación si conocía la noticia, dijo que lo ignoraba.

Ayer visitaron al capitán general de Madrid el presidente del Consejo y varios ministros, para enterarse del estado del ilustre enfermo.

El conde del Serrallo, aunque mejora visiblemente, tardará algunos días en restablecerse por completo.

Se ha dispuesto que los coroneles de los regimientos del Arma de Caballería, á excepción de los números 13, 14, 21, 23, 25 y 29, designen un segundo teniente de la escala activa, de los que no hayan practicado este servicio, para su destino en el presente mes, á prácticas en Establecimiento de remonta ó ría caballar.

Telegrafan desde Lugo á nuestro querido colega «El Mundo», que, á pesar de la reserva con que se llevan los trabajos de reorganización del Ejército, sábese que entre los proyectos cuya realización está ya planteada, figura la creación de dos regimientos de Artillería pesada, habiéndose adquirido ya los grandes automóviles camiones para transporte de municiones y demás materiales de las nuevas unidades de artillería.

Uno de los expresados regimientos—añade—tendrá su residencia en Lugo, alojándose en el cuartel de las Mercedes.

El ministro de la Guerra, lamentóse ayer ante varios periodistas de la persistencia de alguna parte de la Prensa, en considerarlo con propósitos de abandonar el Ministerio.

—No hay nada de eso;—les dijo—son puras invenciones. Digan ustedes que no me voy, que no me quiero ir...

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se tomó el acuerdo de no proceder á nueva convocatoria; para proveer las plazas que han quedado sin cubrir, en las últimas oposiciones á ingreso verificadas en la Academia de Infantería.

Notas políticas

Del Consejo celebrado ayer, hizo el señor Dato la siguiente referencia: —La mayor parte del tiempo que hemos estado reunidos lo ha invertido el ministro de Fomento exponiendo antecedentes relativos á la huelga de los ferroviarios.

Hoy se ha reunido—agregó—el Consejo de la Compañía del Norte, y probablemente también se reunirán los obreros. Nosotros, mañana, á las seis de la tarde, continuaremos el Consejo.

Con estas palabras dió fin á sus manifestaciones el Sr. Dato, y entregó la nota de varios expedientes aprobados.

Se comentaba en los círculos políticos esa continuación, y se decía que en la nota facilitada no había la menor alusión de lo que en realidad fué el nervio de la reunión.

Telegrafan de Santander que el ministro de jornada, al recibir á los periodistas, manifestó que había conferenciado con el presidente y que son optimistas las noticias relativas á la huelga de Bilbao, que está en vías de resolverse favorablemente.

Dijo también que el Gobierno confía en llegar á una solución con los ferroviarios antes de la fecha marcada para realizar la huelga general.

Han visitado al marqués de Lema el embajador de Alemania y el cónsul de Inglaterra.

La reunión de delegados ferroviarios que aludió ayer el jefe del Gobierno, no se celebró por no haber llegado los de Valencia, Zaragoza y Miranda de Ebro.

La presencia de todos los delegados de las zonas la considera tan necesaria el Comité, que no tomaría acuerdo definitivo sin antes tener la seguridad de que sus compañeros, sin exclusión, harían de prestar su conformidad.

El Comité de huelga, interpretando el criterio de los ferroviarios, considera las peticiones pendientes con las distintas Compañías como independientes del conflicto de Valencia, que tiene un carácter particular y que debe resolverse en la forma que aquéllos indicaron.

Puede decirse que, en principio, se ha llegado á un acuerdo, si bien falta el visto bueno de la reunión, que hoy debe celebrarse. Si fuere afirmativa la resolución, serían retirados los avisos de huelga en el mismo día, y las negociaciones para el acuerdo definitivo comenzarán en el acto.

Interrogado el gobernador civil de Barcelona por los periodistas sobre si es cierto que iba á batirse con un coronel, hizo un gesto de estupefacción, negando que hubiese pensado batirse con nadie.



DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Destinos.

Se dispone que el 31 del actual cese en el de profesor de la Escuela de aprendices de Artilleros de mar, el capitán de corbeta don Félix González Castañeda.

—Se nombra para el mando del segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en El Párol, al teniente coronel don Antonio Cortés Fernández.

—Se destina á la primera sección del Estado Mayor Central de la Armada, al teniente de navío don Manuel Ruiz de Atauri.

—Se nombra profesor de la Escuela de aprendices de Artilleros de mar, al teniente de navío don Antonio Pérez Chacón, marqués de Arellano.

Se conceden dos meses, por enfermo, al teniente de navío don Juan de la Vega y Rapallo.

«La canción del soldado»

En un festival celebrado en Valencia se ha estrenado «La canción del soldado», del maestro Serrano, letra del poeta Sinisio Delgado.

El palco presidencial, ocupado por todas las autoridades, estaba vistosamente engalanado. En el centro de la plaza había levantado un tablado para las bandas de los tres regimientos de guarnición en Valencia, la municipal y una rondalla de guitarristas.

Repartidos en grupos habíanse colocado 1.000 soldados de distintas armas; tras ellos estaban las bandas de cornetas, trompetas y tambores.

Después de interpretarse varias composiciones musicales, los orfeonistas ejecutaron «La canción del soldado», hermosa página musical, sentidísima y admirablemente orquestada, que arrancó á las 25.000 personas que la escuchaban una delirante ovación, como pocas veces se ha escuchado.

Rehecho el silencio, se repitió «La canción», más perfectamente ejecutada que antes.

El entusiasmo que ello despertó en el auditorio es inenarrable.

El maestro Serrano, vivamente emocionado, se sintió enfermo, y cuando el público pidió que las bandas ejecutasen el himno de la Exposición, tuvo que dirigirlo el maestro Ayllón. El himno fué cantado por los orfeones.

«La canción del soldado» se repetirá dentro de poco en una gran parada militar que se celebrará, y luego será cantada en Zaragoza.

El Ejército en Africa

Instrucciones del general en jefe

El general en jefe del Ejército de Africa ha dictado las siguientes instrucciones:

«Con objeto de que en todo lo que no esté dispuesto expresamente, exista una norma, que seguida exactamente, sea garantía de justicia, se tendrá en cuenta en lo sucesivo lo siguiente, para los casos que se indican á continuación:

Permisos De jefes y oficiales.—Los de jefes y oficiales se ajustarán á las mismas reglas que hoy rigen; es decir, que sólo podrá haber ausente por compañía un oficial (capitán ó subterno) faltando sólo un capitán por batallón.

De tropa.—Sólo podrán ausentarse por este concepto en cada compañía, escuadrón ó batería, un brigada ó un sargento y dos cabos ó soldados, y por batallón, grupo de baterías ó escuadrones, un suboficial.

Se exceptúan de estas reglas, en uno y otro caso, los que necesitan el permiso por asunto urgente de enfermedad de familia, que serán objeto de concesión especial é independiente de la norma que antes se indica.

Para proponer estas condiciones, por lo que á individuos de tropa se refiere, los jefes de Cuerpo atenderán por su orden á la conducta y merecimiento del interesado, y en igualdad de condiciones á la antigüedad en el empleo, servicio y tiempo que lleve sin disfrutar permiso; pero en absoluto á recomendación alguna cualquiera que fuere la jerarquía y clase social de quien la hiciera.

Destinos De oficiales.—En aquellos que por corresponder á la elección sea privativa del mando la propuesta, se tendrá en cuenta en primer término las aptitudes morales é intelectuales y físicas de los aspirantes, deducidas de la hoja de servicios y hechos y del concepto que hayan merecido á sus jefes, á quienes se pedirán informes en cada caso, y en igualdad de condiciones especiales la antigüedad en el empleo y la fecha de petición del destino de que se trata. Las recomendaciones se considerarán como circunstancias desfavorables.

De tropa.—Para los que requieran aptitudes especiales, será designado quien las reuna mejores dentro de un buen comportamiento. En igualdad de condiciones, será la antigüedad en el empleo y luego en el servicio lo que decidirá.

Para los destinos que no se requieran dichas aptitudes, sólo se tendrá en cuenta la conducta y la antigüedad.

Aquellos destinos cuyo desempeño no sea privativo de sargentos, no los desempeñará ni harán éstos mientras hayan cabos ó soldados en condiciones, pues se tiene que evitar en lo posible que dichas clases salgan de filas.

A las recomendaciones se concederá lo que en párrafos anteriores se ha indicado.

Recompensas Las propuestas para recompensas comprendidas en el Reglamento de las de Paz, se fundarán en méritos notorios y no serán cursadas sin que en ellas se haga constar que no hay en el territorio de la Comandancia general respectiva, otro jefe, oficial ó individuo de tropa que las reuna iguales ó superiores dentro del Cuerpo ó dependencia de que se trata.

En cuanto á las propuestas por méritos de guerra, se tendrán presentes en primer término el Reglamento de recompensas en tiempo de guerra y la Real orden de 26 de Junio de 1913 (D. O. número 139), y después las instrucciones que vienen rigiendo en este Ejército, ó sea que se propondrá preferentemente á los que tengan juicios de votación, después á los citados en el parte de hechos que motiva la propuesta, dado por el jefe principal que en él haya intervenido y entre ellos á quien haya sido acreedor á mayor número de citaciones; después á los que figuren en las relaciones de distinguidos por orden de número de anotaciones; á igualdad de estas se preferirá á aquel que lleve más tiempo sin recompensar, y aun en igualdad de esta condición, al más antiguo en el empleo, y dentro de la misma antigüedad, al que lleve más tiempo de servicio de campaña.

En todos aquellos otros casos que por no estar sujetos á la legislación especial ni comprendidos en los anteriores preceptos ofrecieran dudas, todos se inspirarán en los principios de equidad que al principio se enumeran, haciendo cuestión de honor al rendirles fervoroso culto.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### LINEA DE CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Oádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

#### LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santeo, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



**NUCLEARISITOL ROBIN**  
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de base milaresénica)  
**ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE**

COMPRIMIDOS    LINFATISMO, ESCRÓFULAS  
TUBERCULOSIS  
YIEBRES PALUDOSAS  
CAQUEXIA de los  
PAISES CALIDOS.

INJECTABLE

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES  
BARCELONA    BURGOS  
MÉNEZ NÚÑEZ, 7    VITORIA, 13  
Teléfono 3901    Teléfono 150

**HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)**

Salón del Prado, 6    Madrid    Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

**El Cafetal:** Corredera Baja, 4

**SANTAL MIDY**

Supremo de las inyecciones.  
Tratamiento el más fácil y el más discreto.

**CURACION RÁPIDA y RADICAL**  
de los flujos antiguos é recientes

Exigir la firma: *P. Midy*    Sobre el rótulo.  
Exigir el nombre: MIDY    Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

**SILVESTRE SEGARRA É HIJO**  
VALLE DE UNO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Méjico, Costa y sus limitrofes.

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA**

**VINO DE PEPTONA**  
CHAPOTEAUT  
Peptona adaptada por el Institute Pasteur

FORTIFICANTE  
RECONSTITUYENTE

Especially RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

**JARABE DE RABARBARO YODADO**  
DE GRIMAULT & C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el uso de las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resucitar las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VER A LA PEPTONATO DE YODO

**IODONE ROBIN**

La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tiroxina, elemento fundador del Yodo. Formada por una combinación ESTABLE y DEFINIDA. Recomendada por el Prof. BERTHELOT á la Academia de Ciencias, 1911. (Yodo á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1908). (Comunicación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907).

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INJECTABLE

LABORATORIO DE GRIMAULT & C<sup>IA</sup>, París

REGENERADOR de la SANGRE

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia é impobrecimiento de la Sangre, los Capos pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre, por lo que se receta con frecuencia á las Ancianas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 68.

**CEREVISINA**  
(Liquor de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, ORTICARIA, AGNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

**EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO**, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

**AGUA "VALDEZARZA"**  
Natural medicinal. Según brota del manantial.  
La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

RECOMENDADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1914.

ARENAL, 26, MADRID. --- FELIPE SANTOS

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carreras).—Cinéma y varietés.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.
TRIACION PALAOR.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.
GRAN TEATRO (Marqués de la Enseñaja).—Gran sección continua de cinco y media a una.
GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.
SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.
PROYECCIONES.—Sección continua de cinefotografía. Grantográficos éxitos.
CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.
BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarina y cantantes. Conciertos musicales. Todos las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.
CINE LREAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extenso de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

El mejor líquido para limpiar metales.
GRASES: Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

LOS MERCADOS

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo
Legumbres: arroz, kilo, 0,70 y 0,90, garbanzos, id., 0,80 y 1,50; judías, id., 0,75 y 0,90; lentejas, id., 0,70 y 0,90.
Pescados: Anguilas, kilo, 1,30 y 1,40; merluza, id., 3,40 y 3,40; pescadilla, id., 1,50; sardinas, id., 1,50.
Carnes: vaca de segunda, kilo, 3,80; filetes y carne de primera, id., 3; resifil y rifeños, id., 4,50; solomillo, id., 4.
Cordero: chuletas y pierna, kilo, 3,50; falda y pescuezo, id., 1,70; paletilla, id., 1,80.
Verduras: acelgas, manojo, 0,25 y 0,30; cebollas, kilo, 0,9 y 0,10; espárragos de jardín, id., 0,43 y 1,25; judías, id., 0,15 y 1; lechugas, docena, 0,60 y 1; patatas viejas, kilo, 0,16 y 0,20; tomates, id., 0,30 y 0,40.
Varias: aceite, litro, 1,40 y 1,50; azúcar, kilo, 1,30 y 1,70; bacalao, id., 2,75 y 2,75; uevos, docena, 1,40 y 1,60.

La curación de la lepra

Un canario que será inmortal

Hace unos meses dedicamos detenida atención a la curación de la lepra por medio del plan inventado por el ya célebre isleño Angel García, natural de Tenerife. La Ciencia va a dictar su veredicto.
Un número de afamados médicos de la Habana, representantes de varias entidades científicas, van a seguir detenida y cuidadosamente el tratamiento a que serán sometidos cinco enfermos de lepra por el Dr. Borrel, utilizando el método de Angel García.
Este que era también un leproso, después de padecer durante cuatro años de tan terrible enfermedad logró curarse.
Su plan hasta ahora es casi ignorado. Se sabe que hace ingerir a sus enfermos aceite de chaulmoogra; pero aún se ignora los productos vegetales de que se vale para preparar la composición que suministra a sus clientes, que es precisamente la que les hace tolerar el aceite.
El célebre profesor Unna dijo del aceite de chaulmoogra que si todos los pacientes toleraran ese medicamento por largo tiempo, en las dosis elevadas necesarias, tendría el remedio para la lepra la misma importancia que el mercurio para la sífilis.
La esposa de un alcalde de un Municipio de la provincia oriental, enferma de lepra, que se está curando con el plan García, ingiere diariamente 75 glóbulos, que equivalen a 225 gotas.
Son tantos los enfermos que desean curarse que los dos últimos pedidos que recibió el doctor Borrell son de 200.000 glóbulos (el día 11 de Abril próximo pasado) y de 4.000.000 el día 23 del mismo mes.
Los baños de agua caliente forman parte del tratamiento de Angelito García. Ellos son muy necesarios, pues dándoseles los baños con agua fría si se entorpeciese el curso de la enfermedad, empeorándose el leproso.
El ministro de la Gran Bretaña en Cuba, Mr. Stephen Leach, es uno de los extranjeros que con más detenimiento y entusiasmo sigue la marcha de los enfermos que se someten al plan curativo de Angelito.
El referido diplomático no espera más que el informe científico que tiene que ser favorable, por estar demostrado ya la efectividad del plan para dar cuenta del mismo a las autoridades de su país en donde se considera de una importancia suprema la curación de la lepra, toda vez que en la mayoría de las colonias inglesas este mal está sumamente desarrollado.
La Comisión de médicos eminentes está integrada por los facultativos que siguen:

Doctor Aristides Agramonte, presidente del Congreso Médico y catedrático de Bacteriología; Dr. Alfredo Domínguez, médico del Puerto de la Habana; Dres. Antonio María Valdés, Dapena, Federico Grande Rossi y Aballí, catedráticos de la Facultad de Medicina, y doctor Oscar del Jaime, director del Dispensario de Tuberculosis.

Los enfermos que van a ser sometidos al plan curativo de Angel García por el Dr. Borrell, se encuentran alojados en la clínica que este facultativo dirige.

Los enfermos son los siguientes: Rafael Muñoz, Felipe Ali, Josefa García, Pablo Mena y Nieves Marlotica.

Angel opina que de los casos que va a tratar algunos de ellos estarán curados antes de seis meses, y los otros más graves, para esa fecha se encontrarán en bastantes buenas condiciones, habiendo desaparecido las llagas que cubren su cuerpos.

Dos valles famosos

(Fragmento de un capítulo del libro «Un Canario en Cuba».)

Subimos a Monserrat para ver la ermita erigida por los catalanes en 1875, un modesto santuario. Alzase la iglesia en medio de una vasta explanada, y en frente, el valle famoso del Jumuri, por cuyo centro arrastra el río la plata viva de sus aguas... La colonia española celebra no sé qué fiesta regional en aquel paraje ameno aquella tarde. Aragoneses, asturianos y gallegos cantan, beben, bailan en animados carros; una banda de música marca el ritmo de los regocijos y entusiasmos populares. A los gemidos de la gaita gallega, que llora el duelo de la ausencia y la nostalgia del destierro, suceden las apasionadas exaltaciones de la jota». Los bebedores, cantadores y bailarines afirman con cada uno de sus actos su espanolismo, contrastado en la expatriación amarga. Una mujer danza frenética en un ruedo hasta caer rendida por lo excesivo de sus movimientos desordenados y por lo violento de sus giros absurdos. Parece una poseída: poseída está, efectivamente, del amor augusto, resumen de amores, que, elevado a su mayor potencia, para en locura sublime.
Los demás: la jalean, la excitán y, cuando se desploma exámine de tanto contorsionarse y retorcerse, acuden a confortarla con vino de España. Nos marchamos a la sazón que se generaliza el bailecito patriótico, semejando el gentío danzante y gesticulante una turba de endemoniados.
No, el valle del Jumuri no es tan extenso, tan grandioso como nuestro valle de la Orotava, pero es mucho más alegre. En aquél se sienta el ánimo asombrado y a la vez oprimido; se respira una tristeza penetrante que pa-

rece correr diluida en las auras edénicas, ser el alma quejumbrosa del paisaje. De lo alto del Teide a la blanca cenefa de las espumas oceánicas, en la inmensa extensión del magnífico anfiteatro, vaga esa tristeza como un negro fantasma. No la abuyentan con sus abanicazos las gallardas palmeras canarienses, ni las áureas ondulaciones de los trigales, ni la óptima promesa de los bananeros cargados de frutos de oro, ni la nieve diamantina de las cumbres, ni la canción adormecedora de las olas que, cándidas y lentas en toda la línea de la costa abrupta, se amotinán contra los arrecifes. Antes bien, todo ello, palmeras, trigales, plátanos, nieves, espumas, se funde en una sensación triste y compone una magna sinfonía en gris que repercute hondamente dentro del espíritu.

Yo no he visto en parte alguna, como en la Orotava, llorar así a las cosas. «Lacrimas rerum»... ¡Que grandiosidad, pero qué pesadumbre!

En el valle matancero, por el contrario, las cosas ríen con esa risa luminosa que todo lo anima y lo abrillanta bajo los trópicos. El río de los poetas marcha despacio susurrando, y sus susurros son como estrofas. Los mimbralles y las palmeras se inclinan para darle besos amorosos. La fantasía puebla sus riberas de sombras ecológicas y de resurrecciones mitológicas. Creemos escuchar los rones de las zampones virgilianas y ver surgir entre las sombras la bondadosa majestad del dios Pan, dios de poetas como el Jumuri. Si miramos mucho el cuadro, iluminado por las luces del Poniente, caemos en arrobos. La tarde se ha puesto muy pálida, como una enamorada que ve venir la muerte en medio de un espasmo de pasión dichosa, y no quiere morir todavía por no cesar de mirarlo...

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.

El puerto de Las Palmas

Nos escriben desde Las Palmas que las Casas consignatarias ó carboneras extranjeras, establecidas allí, en la que estaban vinculados todos los servicios principales del mismo, han vendido al puerto francés de Dakar gran parte de sus barcosas y gabarras para cargas y transportes de carbón y mercancías.

En Dakar aumenta de modo extraordinario el movimiento marítimo; mientras del puerto de Las Palmas se han retirado sucesivamente todas las líneas inglesas, francesas é italianas.

Esto entraña un gravísimo peligro para el puerto cuando termine la guerra; pues, además, todos los remolcadores, masquificos, que poseían las Casas inglesas, han sido vendidos y llevados a Gibraltar para armarlos contra los submarinos.

Teléfono, 575 -

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE EMISION 1917, 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO), OBLIGACIONES DEL TESORO, CEDULAS BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Barbieri, núm. 9, Madrid—Teléfono 475

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Sección de Jurisprudencia

En la sentencia que dictó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dijo:

«Considerando que si bien aparece igualmente probado que el cabo G. abofeteó al fogonero G., tal maltrato, en la ocasión en que tuvo lugar, ante la actitud de disciplina en que se colocó y se sostuvo reiteradamente el maltratado, dando ejemplo peligroso a los demás individuos de la brigada, constituyó un castigo inmediato y adecuado, impuesto para evitar un probable desorden, que exime de responsabilidad, de acuerdo con el párrafo 2.º del artículo 202 del mencionado Código, donde se requieren para esta exención circunstancias que estima la Sala que concurrían en la ocasión de autos». (Sentencia 21 de Mayo de 1915; publicada en la colección de GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA página 82).

ACTOS CON TENDENCIA A OFENDER DE OBRA

El insulto de obra á fuerza armada que no produce lesiones apreciables, constituye el delito de ejecutar actos ó demostraciones con tendencia á ofender de obra.

Hé aquí la doctrina del Consejo Supremo de Guerra y Marina:

«Considerando que, según jurisprudencia constante de este Tribunal, el insulto de obra que no produce lesiones apreciables, y que no exige, por tanto, asistencia facultativa, no constituye ninguno de los delitos de que tratan, respectivamente, los artículos 253 y 254 del Código de Justicia militar, sino el de ejecutar actos ó demostraciones con tendencia á ofender de obra, de que trata el artículo 255, y que se castiga con la pena inmediatamente inferior á la señalada al delito en los dos artículos anteriores, según los casos, doctrina aplicable á la agresión de que fué víctima el guardia M. S.» (Sentencia 6 de Julio de 1911; publicada en la colocación de GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA, página 100).

No pueden apreciarse como delitos independientes, la desobediencia y los actos con tendencia á ofender de obra, cuando se producen sin solución de continuidad.

En la Capitanía General de la 1.ª Región se instruyó

causa contra el cabo de cornetas del Regimiento de León, F. M. O., quien habiendo sido corregido con un mes de arresto por la falta de pernoctar fuera del cuartel, entró embriagado en la noche del 3 de Enero de 1911 en el dormitorio de la 2.ª Compañía, cuando la fuerza estaba acostada, y dirigiéndose al cabo M. L., que desempeñaba funciones de sargento de semana, le indicó que iba a marcharse á pernoctar fuera del Cuartel nuevamente; el cabo se opuso á este propósito, y mandó al procesado que se acostara, siendo desobedecido, en vista de lo cual salió para dar parte del hecho al oficial de guardia. Mientras tanto, F. M. cogió del armero un fusil é intentó cargarle, con ánimo de agredir al cabo, pero los imaginarios lo desarmaron y dieron cuenta de lo ocurrido á un sargento, al que también desobedeció F. M., negándose á acompañarle al Cuerpo de guardia.

El Consejo de Guerra consideró estos hechos como constitutivos de dos delitos de desobediencia, y de uno de ejecutar actos con tendencia á ofender de obra á superior, imponible, en su virtud, la pena correspondiente. Pero el capitán general, de acuerdo con el auditor, estimó que la actitud insubordinada del procesado no permitía hacer la distinción entre los tres delitos que apreciaba el Consejo, sino que debía castigarse todo ello como integrante de un sólo hecho punible.

El Consejo Supremo estableció esta doctrina:

«Considerando que en la apreciación de los hechos que han dado lugar á la formación de esta causa, cometidos por el cabo de cornetas F. M. O., no hubo solución de continuidad y, en su consecuencia, no pueden apreciarse como independientes para castigarlos en concepto de delitos distintos, debiendo, por el contrario, estimarse todos ellos, para los efectos de la penalidad, como constitutivos

(Se continuará)

La guerra

Operaciones del día EN FRANCIA

LONDRES, 6. (Oficial).—Esta mañana intentó el enemigo un golpe de mano contra nuestras trincheras al Norte de Arleux; pero cogido bajo los fuegos de nuestra Infantería y los de nuestras ametralladoras, fué rechazado, con pérdidas, antes de que pudiera llegar a nuestras líneas.

Hemos avanzado ligeramente nuestra línea durante el día de hoy al Sudoeste y al Oeste de Lens.

Ayer, después de varios días de inacción, debido al mal estado del tiempo, nuestros pilotos han vuelto a realizar, con éxito, expediciones de bombardeos y otros trabajos.

PARIS, 6. (Oficial).—No hay nada notable que señalar, aparte de una actividad bastante grande de las dos Artillerías en la Champagne, en la región de los montes y en las dos orillas del Mosa, sobre todo en los sectores de Avocourt y Loubemont.

BERLIN, 6. (Oficial).—En Flandes hubo escasa actividad del fuego, de día. Por la noche adquirió la lucha de Artillería gran violencia en algunos sectores. Fueron rechazados ataques parciales ingleses, entre la carretera de Ipres a Menines y en el Lys.

En el frente de los demás Ejércitos se limitó la actividad durante el día a fuego de dispersión.

EN ITALIA

VIENA, 6. (Oficial).—En el monte San Gabrielle y en el Cerso hubo durante el día de ayer intenso fuego de la Artillería enemiga.

ROMA, 6. (Oficial).—En el frente del Trentino, algunos grupos enemigos que intentaron reconocimientos fueron rechazados; nuestras patrullas penetraron en diferentes puntos en el valle del río Andraz.

En Carnia, una compañía enemiga que había comenzado a atacar nuestra posición del monte Grannida (valle de Fella) fué obligada por el fuego de nuestros soldados a retroceder.

Sobre el frente Juliano, varios destacamentos adversarios que se obstinaban en quitarnos una posición avanzada sobre el monte Rombon, fueron definitivamente vencidos, después de viva lucha, por nuestras patrullas de asalto.

Al Sudeste de Bosco, y mediante enérgico fuego, tomamos algunas colinas que se hallaban frente a nuestras líneas.

En las proximidades de Fioradur, una de nuestras patrullas capturó bastantes prisioneros.

EN RUSIA

VIENA 6. (Oficial).—No ha cambiado la situación en el frente del mariscal von Mackensen.

Al Norte del valle del Casinu, los rumanos atacaron de nuevo infructuosamente.

En el ángulo de las tres naciones logramos ocupar los pueblos de Brosta y Hoitois.

En la Bucovina meridional avanzamos más allá de Wama y Dorna Watra.

En el valle de Serzawa, al Sudoeste de Czernowitz, llegamos a la frontera.

Al Norte del Prut luchamos por la posesión de los terrenos donde tanto se combatió el pasado año. Ayer por la noche habíamos expulsado al enemigo de una parte de Bojan, de Ravance y de las pendientes occidentales del Bolgok.

Al Norte del Dniester hubo en varios sectores bastante actividad de artillería.

PARIS, 6.—Comunica el Cuartel general ruso:

El enemigo ha ocupado varios pueblos en la región del Seret.

Retrocedimos en dirección de Kimponlung, y el enemigo ha ocupado Vama.

BERLIN, 6. (Oficial).—Avanzamos en la Bucovina.

Noticias diversas

LONDRES, 6.—Dicen de Estocolmo a la Agencia Reuter, que la conferencia socialista internacional se ha fijado definitivamente para el día 9 de Septiembre.

LONDRES, 6.—Comunican de Pekín que el presidente de la República china ha firmado el jueves la decisión tomada por unanimidad por el Gabinete, declarando la guerra a los Imperios de Alemania y de Austria Hungría.

PARIS, 6.—El «Figaro» dice haber recibido un segundo ofrecimiento de 5.000 francos, como premio al primer aviador que vaya a arrojar bombas sobre Berlín.

NUEVA YORK, 6.—Un telegrama de Buenos Aires dice que el Gobierno argen-

tino, descontento de las negociaciones relativas a los turcos, ha interrumpido toda conversación con el ministro de Alemania y ha enviado una última nota categórica a Berlín, en la que pide una respuesta definitiva sobre el asunto en breve plazo.

LONDRES, 6.—Según un telegrama de Amsterdam, una formidable explosión ha destruido totalmente una fábrica de municiones en Honningsdorf (Alemania), causando entre muertos y heridos más de 300 víctimas.

PARIS, 6.—El Comité de la Marina rusa, que acaba de constituirse por su propia iniciativa, ha decidido acusar a la Duma de contrarrevolucionaria. En el orden del día de este Comité se dice que quien quiera que esté contra las Asambleas de soldados y de campesinos, está contra el pueblo. Jamás los cañones de la Marina servirán a la plutocracia.

LONDRES, 6.—En la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, ha manifestado que antes de comenzar el período de vacaciones será sometido a la aprobación del Parlamento un nuevo empréstito de guerra.

Curiosidades militares

El consumo de proyectiles

«En la batalla de Charleroi—dice un distinguido coronel francés—cada uno de mis cañones de 75 disparó de 25 a 30 granadas al día. Durante la batalla del Marne el consumo subió a cien granadas diarias en los días 6 y 7 de Septiembre, y a 200 los días 9 y 10.

Durante la primera ofensiva de la Champagne, el 26 de Septiembre de 1914, gasté 240 granadas por cañón. En Diciembre del mismo año, también en Champagne, la cifra llegó a 300 por día. Durante la batalla de la Campagne, del 22 al 30 de Diciembre de 1915, llegó a disparar cada cañón 400 granadas, y algunos de los empleados en el Somme dispararon hasta 600 diarias.

Durante esta última ofensiva, añade el coronel, he mandado considerable número de baterías, y puedo decir que desde el 24 de Junio hasta el 22 de Julio disparamos 640.000 granadas de todos los calibres y 60.000 de los morteros de trincheira. En el período preparatorio del 23 al 30 de Junio envié a los alemanes 145.000 granadas de 75, unas 20.000 mayores y 30.000 bombas y proyectiles pequeños.

Estas cifras se refieren solamente al sector del coronel que da estos datos.

Lo que costó el combate de Jutlandia

Según los más oprimados cálculos, en este combate perdieron los ingleses tres cruceros de primera clase, cuyo valor pasaba de 132 millones; tres cruceros de segunda, equivalentes a pesetas 98.750.000, y ocho barcos pequeños, que representaban cinco millones; de suerte que sólo en los buques destruidos perdió Inglaterra más de 250 millones. Los alemanes perdieron cuatro acorazados, que valían 250 millones; cinco cruceros, nueve destroyers y un submarino equivalentes a 350 millones; de modo que, en total, perdieron 600 millones de pesetas en buques.

El número de los barcos deteriorados fué aún mayor, y el coste de su reparación debió de alcanzar a una cifra muy elevada. Los ingleses, por lo que a ellos respecta, calculan este capítulo en 225 millones.

Hay que considerar también el coste de las municiones gastadas. Cada disparo de un cañón de 30 centímetros cuesta 2.500 pesetas y los buques grandes pueden gastar 30.000 pesetas por minuto.

Como en el combate de Jutlandia lucharon 45 buques durante diez horas, un perito calcula que se gastaron 190 millones.

Los maquinistas navales

BILBAO, 6.—Se ha celebrado la asamblea de maquinistas navales.

Acordaron, en vista de la suspensión de la asamblea que se proyectaba en Madrid, tratar de pedir al Gobierno la implantación del seguro de guerra obligatorio en beneficio del personal que navega.

A este fin se ha dirigido un mensaje al Gobierno solicitando esta mejora, que se funda en los actuales peligros que ha traído la contienda europea.

También se ha elevado una moción a la dirección general de navegantes, pidiendo que todo buque lleve motor de explosión de 40 caballos en adelante, obligándose a las compañías a que tomen maquinistas navales examinados.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Eliminación.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes, al brigada del regimiento de Cuenca D. Gregorio Peralta, que dando sin efecto su ingreso y causando alta en el Arma de su procedencia.

Ingreso.—Se le concede al aspirante don José María Puig Campillo, nombrándole escribiente de 2.ª clase.

CUERPO JURIDICO

Destinos.—Auditores de brigada, D. Ramón de Viala, a la Capitanía general de la sexta Región, y D. Juan Martínez de la Vega a excedente en la primera.

Teniente auditor de primera, D. Cristóbal de Ochoa, a la Capitanía general de la segunda Región.

Tenientes auditores de segunda, D. Antonio Martín de la Escalera, a excedente en la sexta Región; D. Ramón de Orbe, a la Comandancia general de Larache, y don Enrique Samso, ascendido, continúa en su anterior destino.

Teniente auditor de tercera, D. Felipe Aedo, a la Capitanía general de Canarias. Pasa a reemplazo en Madrid, el auditor de brigada D. Rafael Santamarina.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Membramiento

Se nombra abogado fiscal del Consejo Supremo al teniente auditor de primera, D. Angel Illana Sánchez.

Reemplazos

Pasan a situación de reemplazo voluntario el coronel de Artillería D. Carlos Gutiérrez, el teniente coronel D. Luis del Valle y el comandante D. Manuel María Gastón.

Profesorado

Se dispone que el oficial segundo ayudante de profesor de la Academia de Intendencia D. Francisco Calvo Mayoral, quede excedente y en comisión en dicho Centro, hasta los exámenes extraordinarios del mes de Septiembre.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Provincias

ZARAGOZA 6.—Los ferroviarios del Norte continúan los preparativos de huelga.

La Junta directiva de los ferroviarios ha cambiado impresiones con un compañero de Madrid, adonde irán los obreros Urol y Trasovares, como representantes de esta sección, para incorporarse al Comité que organiza la huelga.

VALENCIA 6.—La labor realizada por el Juzgado especial con motivo de las pasadas huelgas resulta fatigada y minuciosa por empeñarse en encontrar inductores.

Los procesados son 32. Por los sucesos de Pedralva, Aljofar, Masanasa y Buñol hay 18 detenidos.

CORUÑA 6.—Continúa la huelga de empleados municipales, habiendo quedado por esta causa tres cadáveres sin enterrar en el cementerio.

Se instruye expediente para depurar las causas de la cesantía de un empleado del Municipio, que es el origen de la huelga.

OVIEDO 6.—Esta mañana ha ocurrido en la cárcel un sangriento suceso.

Por falta de disciplina había sido castigada hace dos días una reclusa, y al salir hoy de la celda de castigo se arrojó sobre la celadora que la había impuesto el encierro y le dió una tremenda puñalada en el pecho dejándola en estado gravísimo.

BARCELONA 6.—Se asegura que desde mañana quedará restablecida la censura previa para la Prensa. Hoy se ha ordenado que no podrá salir periódico alguno a la

venta, ni enviado al correo, que previamente no se haya llevado al Gobierno civil un ejemplar para ser sellado.

CORDOBA 6.—Ha circulado el rumor de que se han declarado en huelga los mineros de Peñarroya.

El gobernador ha confirmado que por oficio del alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible, sabía que los ferroviarios de Peñarroya y Sindicatos mineros de este pueblo, Bélmez y Espiel habían anunciado la huelga para el 11.

BILBAO 6.—El Comité sindical ha recibido una comunicación de la Federación nacional de metalúrgicos, según la cual se ha ordenado la huelga general de metalúrgicos en España el día 10, como acto de solidaridad con los de Bilbao.

ALMERIA 6.—Noticias llegadas de Serón y Tijola comunican los temores de que se plantee la huelga de mineros en aquellas importantes zonas. Ceso de plantearse esta huelga, revestiría gran importancia.

Unión General de Periodistas

En los salones de la Asociación de la Prensa se reunieron ayer tarde unos cuantos centenares de redactores de los diarios y revistas madrileños, a fin de discutir y dar realidad a un proyecto de estatutos de la Unión General de Periodistas de Madrid.

A las bases propuestas por la ponencia que al efecto se había nombrado, se presentaron bastantes enmiendas, que sin variar en lo substancial el proyecto, aclaraban y detallaban el sentido de algunos artículos.

Después de bien discutidos y aprobados los estatutos, se procedió a la elección de una Junta directiva y de una comisión de ingreso y permanencia, cuyo resultado fué el que sigue:

Junta directiva.—Presidente, D. Luis López Ballesteros; vicepresidente, D. Joaquín López Barbadillo; secretario primero, D. Antonio de Lezama, y segundo, D. Juan García Mora; tesorero contador, D. Fernando Soldavilla; vocales: D. José López Pinillos, D. Antonio López Baeza, D. Santiago Oria y D. Tomás Borrás.

Comisión de ingreso y permanencia.—D. Alejandro Pizarroso, D. Enrique González Fiol, D. Mariano Muro de Zaro, don Enrique Cerezo y Sr. Vela.

La elección de la Junta directiva fué por absoluta unanimidad, acogiéndose con grandes muestras de entusiasmo y de simpatía los nombramientos de presidente y vicepresidente.

Noticias oficiales

El subsecretario de la Gobernación facilitó los siguientes telegramas oficiales:

BADAJOS, 6.—En el kilómetro 63 de la línea de Peñarroya a Puente-Barco descarrilaron ayer la máquina y tres vagones del tren número 4. No hubo desgracias personales.

SALAMANCA, 6.—En el local de la Federación obrera, se han reunido los presidentes de todas las secciones, acordando por mayoría no ir al paro anunciado para mañana, con motivo de la huelga de la fábrica de harinas de Tejares.

CASTELLON, 6.—Aparte del choque de trenes ocurrido en Berriana, que ha interceptado la vía, no ocurre novedad.

GRANADA.—Terminada la visita de inspección a la Alhambra, regresó en el expreso a Madrid el director de Bellas Artes, conde de Peñararmino.

SANTANDER.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros de las minas de Heras.

BARCELONA.—Han vuelto al trabajo 150 obreros de la fábrica de tejidos de los señores Vives, de San Ginés de Vilasar, que estaban en paro forzoso por falta de primeras materias.

Sociedad Española del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

Extranjero

ROMA, 6.—Según «El Mensajero de Italia», el cardenal Gasparri está a punto de dimitir su cargo de secretario de Estado.

A esta decisión contribuyen ciertas divergencias políticas con el Pontífice, originadas por la voluntad de Benedicto XV de ejercer su preponderancia personal en la política del Vaticano; también influyen el delicado estado de salud del cardenal Gasparri y su excesivo trabajo.

LONDRES, 6.—De Ottawa dicen al «Times» que el Senado canadiense ha votado, por 54 votos contra 29, el proyecto de ley de reclutamiento.

Han votado a favor siete senadores canadienses franceses del partido conservador.

PARIS, 6.—El Gobierno de la República de Liberia ha declarado la guerra a Alemania.

Los súbditos alemanes que se encontraban en el país fueron inmediatamente detenidos y embarcados a bordo de cruceros aliados.

MILAN, 6.—Dice el «Secolo» que Marconi ha descubierto un nuevo aparato radiotelegráfico, que pesa sólo unos kilos y puede maniobrase por una sola persona.

Tiene un alcance de varias millas, y será muy útil para los Ejércitos de campaña, habiéndose hecho ya varias pruebas en presencia de oficiales americanos.

NOTICIAS

El ministro de la Gobernación ha firmado el expediente de la Gran Vía en lo que respecta al acuerdo aprobano por el Ayuntamiento últimamente.

Expresó el alcalde, refiriéndose a este particular, que el expediente en cuestión habíasele devuelto por el gobernador civil, y que en vista de la favorable resolución ministerial había determinado que se procediese a hacer el plano parcelario detallado de todo el terreno que constituye el segundo trazo de la Gran Vía, cuyas obras van a realizarse, con objeto de conocer exactamente las expropiaciones que en su consecuencia hay precisión de realizar.

Agregó que, con el fin de que no se establezcan lagunas en las obras a realizar, en principio se procederá a la expropiación de todas las casas comprendidas entre la calle de Los Leones y la de Mesonero Romano, y una vez que ésta se halla realizado se hará idéntica operación con las situadas entre la última de las citadas calles y la plaza del Callao.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha publicado la siguiente circular:

«Terminados en la mayoría de los Rectorados los concursos rápidos a que se refiere la Real orden del 12 de Abril último, y teniendo en cuenta que, conforme al número 3 de dicha Real orden, las resultas de este concurso extraordinario deben ser adjudicadas a los maestros interinos que tengan condiciones para optar a ingreso en propiedad, y que esta adjudicación debe hacerse por los rectorados, por tratarse de un concurso extraordinario establecido antes de la publicación del Estatuto general del Magisterio.

Esta Dirección general ha resuelto que por los rectorados respectivos se convoque un concurso que comprenda las vacantes de referencia de poblaciones de menos de 2.000 habitantes, para que en el plazo de quince días puedan ser solicitadas por los maestros interinos; entendiéndose que éstos tienen obligación de solicitar plaza en este concurso, pudiendo elegir el Rectorado que tengan por conveniente.»

Aunque en período de vacaciones, invitada la Academia de la Historia a ser representada en el acto solemne de la inauguración del monumento que en Avilés se consagra a la memoria del adelantado y conquistador de la Florida, Pedro Menéndez de Avilés, el señor director de la misma, en uso de sus facultades, ha nombrado al señor marqués de Lama, académico de número y ministro de Estado para que la represente.

La inauguración se celebrará el día 26 del corriente.

María Sanz Romero, de sesenta años, que vive en la calle de López de Haro, número 2, fué detenida por haber agredido con un cántaro a su esposo Félix García Moreno, de sesenta y un años, produciéndole graves lesiones en la cabeza y en la cara.

En la calle de Goya se cayó casualmente el anciano de sesenta y dos años José Jiménez, que vive en la calle de Ponzano, número 33, resultando con lesiones de pronóstico reservado. Ingresó en el hospital de la Princesa.